



Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

Este resumen semanal de noticias y comunicados se entrega sin costo. La Agrupación Rojinegra invita a compartir el periódico una vez leído con otros y otras.



JORNADA DE REFLEXIÓN POR YÉSICA COCO CAMPOS

El Bolsón (ANPP).- Este domingo en el Centro Comunitario y Biblioteca Popular del Barrio Almafuerde mujeres, vecinos, niñas y niños se reunieron a reflexionar y recordar a Yésica Coco Campos con comida a la canasta para compartir y la pintada de un mural. Ante la resolución del Juicio y la condena a Prisión Perpetua para Cristian Maldonado por el Femicidio de Yésica, las vecinas del barrio decidieron dar lugar a esta jornada para festejar el logro de la lucha por Justicia para Yésica, hecho que paso a ser el cierre de una etapa pero que también constituyó el inicio y continuidad de las luchas en los barrios, y en el Almafuerde marca un puntapié para la lucha contra las Violencias hacia las Mujeres que viven allí, como también para visibilizar las necesidades de cientos de familias que viven allí.

Las mujeres del Almafuerde no sólo se organizaron para la búsqueda de Justicia por Yésica, sino que también transitan el pedido del suministro del agua, por el cual se organizan para subsistir con su familias con lo poco que pueden llevar hasta allí, organizan la misma búsqueda a barrios cercanos (a canillas comunitarias), como del mismo uso, consumo y cuidado del agua. Fueron estas mujeres quienes levantaron en el lugar donde fueron encontrados los restos de Yésica un espacio Comunitario y una Biblioteca Popular que lleva su nombre.

La jornada estuvo atravesada por la pintada de un mural en la ampliación, recientemente iniciada, de lo que proyectan como un comedor y espacio de encuentro para el Centro Comunitario, por otra parte las vecinas se animaron a expresar su alegría por el encuentro y a reflexionar sobre la realidad de las mujeres en el barrio, algunas de ellas sostuvieron la necesidad de prevenir posibles femicidios o solidarizándose con las Mujeres que denuncian Violencias como también de aquellas que saben, todavía no pueden hacerlo. Por su parte, algunas de las mujeres que asistieron agradecieron el recibimiento y manifestaron la importancia de fortalecer los vínculos y las redes de trabajo y contención. La tarde tuvo como cierre improvisado coplas por parte de algunas de las integrantes de Copleras, que unificaron las voces con les que estaban presentes, y generando sonrisas y finalizando el espacio de Sororidad de la Jornada.

El espacio físico para les vecines, constituye así no sólo un espacio de encuentro sino también de sueños compartidos, un espacio de construcción, un espacio para poder terminar o retomar estudios, de círculos de Mujeres, como de Hombres Antipatriarcales, de dulces y cocina, de juegos para niños, para dar pelea a la pobreza, al desarraigo, a la discriminación, a la estigmatización y sobre todo de lucha por un lugar mejor para vivir.



Aquella pregunta

"No hay razón, no hay filosofía sin acontecimiento ... Decir que la filosofía depende del acontecimiento es, precisamente, subvertir la lógica del filósofo académico, que precisa de una serie de "credenciales" para poder pensar, en primer lugar, y para poder decir algo acerca del presente, en segundo lugar, siempre y cuando sea posible equiparar tal experiencia de la actualidad con tal otra del pasado europeo (geografía del pensamiento filosófico). No hay filosofía si no piensa el acontecimiento: este breve postulado, este humilde y sintético estandarte, esta idea es quizá la que puede resumir el pensamiento de León Rozitchner, fundamental filósofo argentino,"

Fernando Bogado



SOMOS, TENIÉNDONOS A CADA UNA

Nos tenemos.

Nos tenemos y esa debe ser nuestra bandera y nuestra lucha. Tenemos entre nosotras, decimos desde el feminismo y eso es lo que nos hace seguir adelante; levantarnos desde el abajo mismísimo, para armarnos siempre en el abrazo junto a la otra. Nos tenemos, es también sentirse parte de esa genealogía de mujeres que lucharon y luchan, desde las que tuvieron un renombre en la historia, hasta las invisibles y las vencidas.

Esta semana fue condenado el femicida de Jéscica Campos, a cadena perpetua. Por primera vez en la historia en nuestra zona, se condena a un varón acusado de matar a una mujer porque la creía de su propiedad y se toma la violencia de género ejercida por ese varón, como causante de esa muerte. Colectivos de mujeres de nuestra localidad, acompañaron a la mamá de Jéscica en el reclamo de justicia y en el mismo juicio, donde este medio pudo tener su corresponsal.

"Yéscica puede descansar en paz", dijo su mamá Fabiana Córdoba, luego de escuchar la sentencia.

Se trata de ponerle rostro, nombre y apellido a estas situaciones de violencia que se viven cotidianamente en silencio, en el aislamiento. Como decía una de las mujeres que acompañó este proceso, Jéscica puso una semillita en el barrio. Una semillita para que otras mujeres se digan "Yo soy Yéscica", y puedan juntarse con las otras reconocerse, salirse de lugares de sometimiento, empoderarse.

Hoy, en el barrio Almafuerte de El Bolsón, lugar donde fue asesinada Yéscica, hay una biblioteca comunitaria que lleva su nombre y su imagen como bandera y un grupo de mujeres que se organiza para llevarla adelante. Hoy, esas mujeres se tienen, nos tenemos para construir un mundo juntas, para sentir que como dice la canción "el patriarcado se va caer, se va caer".

Y esto será así porque estamos construyendo juntxs. Porque denunciamos, enjuiciamiento, pero ponemos cabeza y cuerpo a una construcción nueva, una construcción otra. De eso se trata, de no quedarse en el lamento. De buscar justicia transformando. Marcando el territorio y nuestras cuerpos, con un cambio.

Somos también la marca que empieza a hacer diferencia dentro de cada una de nuestras grupos de militancia, de amigos, de trabajo. Somos esa transformación que traspasa la espectacular individualista del sistema.

Somos. Somos y transformamos. Somos y nos transformamos. Somos la mamá de Yéscica luchando. Somos.

Vuelta del Río, Chubut, 19 de setiembre de 2017

COMUNICADO DE LA COMUNIDAD MAPUCHE-TEHUELCHÉ DE VUELTA DEL RÍO

Queremos hacer un llamado a la solidaridad de los trabajadores/as de la Educación, tras haber sufrido un atropello de parte de policías federales por orden del Juez Otranto, el día 18/09/2017, desde las 6 de la madrugada hasta las 13hs, aproximadamente. Las principales víctimas de estos vejámenes son actualmente alumnos de la Escuela Secundaria N° 727 (Anexo Vuelta del Río), quienes sufrieron, junto a sus familias, brutales tratos de parte de los uniformados: golpes, gritos,

AGENCIA de NOTICIAS
Prensa del Pueblo
Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.
<http://prensadelpueblo.blogspot.com> - delpueblo.prensa@gmail.com
El presente boletín fue impreso por Ediciones El Choike. Podes descargar todos los ejemplares en formato virtual en www.radiolanegra.com.ar/elchoike.htm



Radio La Negra 90.1 tiene nueva App para escuchar por teléfono celular.

Bajá la App de Radio La Negra y tendrás acceso a una radio que desde la patagonia promueve la organización, construye una agenda popular, de perfil internacionalista y música libertaria. Nuestra bandera: ARRIBA LOS QUE LUCHAN !!! <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.devflags.radiostream.radiolanegra>

Puedes buscarla en Play Store como "Radio La Negra 901" o solicitar el enlace por WhatsApp

También puedes seguir escuchando Radio La Negra por la App de Red Enfoques

ATECH: PARO LUNES 23 Y MARTES 24



El lunes 23 en el marco del paro por propuesta de lxs docentes promovemos una segunda reunión de delegados y docentes DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. En Epuén desde las 11 de la mañana en el edificio de la escuela 774. Luego invitamos a todos los docentes a VOLANTEADA Y BOCINAZO POR EPUYÉN Y CARAVANA DE REGRESO A LAGO PUELO, EL HOYO, MAITÉN, ETC. desde las 12:30.

MATEANDO:

"EL PROGRAMA CAMPERO DE RADIO LA NEGRA"



El Bolsón (RLN).- Como todos los lunes, el espacio de Radio La Negra dedicado a ofrecernos un momento de reflexión compartida, mirando el campo y compartiendo unos mates, Mateando. El programa que conducen Atilio y Javier y que se retransmite por varias otras radios compañeras.

Esta semana, seguimos hablando de la necesidad de crear nuevas formas de pensar el campo, cómo encontrar formas que nos solucionen los problemas y permitan pequeños productores productivos mientras que el gobiernos pareciera querer eliminarlos para liberar la tierra a quienes ven en ella una especulación inmobiliaria.

Los y las invitamos a escuchar en programa en Radio La Negra:

Lunes 8 y 18 hs.-Jueves 16 hs.

PARA MENSAJES AL SERVICIOS SOCIAL:

socialradiolanegra@gmail.com

pisotones e inculpaciones falsas, maniataduras con precintos, tormentos de exposición al frío de la intemperie, desorden y roturas de sus casas.

El motivo de tanta violencia desatada sobre nuestros cuerpos y nuestra integridad es el solo hecho de ser mapuche-tehuelches.

Durante mucho tiempo, la educación ha sido instrumento de colonización y negación de nuestra identidad. Es tiempo ya de que la Escuela se comprometa con la defensa de nuestros derechos y el respeto a nuestra cultura y a nuestra vida.

Es por eso que les pedimos que como docentes repudien estos atropellos y acompañen nuestro reclamo, movilizándose.

COMUNICADOS

EL CONSEJO LOCAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE EL BOLSÓN REPUDIÓ LOS APREMIOS ILEGALES A UN ADOLESCENTE POR PERSONAL POLICIAL DE LA COMISARÍA 12

Desde el Consejo local de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes de El Bolsón, repudiamos enérgicamente los apremios ilegales a los que fue sometido un adolescente miembro de nuestro Consejo, por parte de personal policial de la Comisaría N° 12 de esta localidad.

En estos dos últimos meses en dos oportunidades, el joven fue abordado por el personal de calle de esa comisaría -en el mismo lugar y mientras el joven iba caminando- sin haberse respetado los procedimientos de rigor, en base a la protección de las libertades individuales, y vulnerando particularmente los Derechos de niñas, niños y adolescentes.

Nos preocupa profundamente el aumento de estas prácticas policiales de hostigamiento en la Comarca, prácticas que encuentran como principales destinatarios a los adolescentes, y en mayor proporción a los de los sectores populares.

Como Consejo trabajamos, y continuaremos haciéndolo, para que los y las adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos. Denunciamos y repudiamos la creciente criminalización de la juventud e instamos a la comunidad en su conjunto a involucrarse en la problemática, ya que el resguardo de los derechos de nuestros niños, niñas y jóvenes es responsabilidad de todos.

Los adolescentes no son peligrosos, están en peligro"

EL CONSEJO LOCAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EXPRESA REPUDIO POR AMEDRENTAMIENTO A LA SUPERVISORA

Desde el Consejo local de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes de El Bolsón expresamos nuestro repudio al amedrentamiento que viene padeciendo la supervisora de Nivel Medio Graciela Segatori, miembro de nuestro Consejo.

Nos preocupa profundamente y denunciamos el desfinanciamiento de las políticas educativas, que atenta directamente contra el derecho a la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes. Entendemos que el amedrentamiento hacia quienes defienden ineludiblemente este derecho resulta un agravante de la situación.

Expresamos nuestro respaldo a la compañera Segatori y redoblamos nuestro compromiso en la lucha por la defensa de los derechos de nuestras infancias y adolescencias."



"Buscamos la solidaridad no como un fin sino como un medio encaminado a lograr que nuestra América cumpla su misión universal"

José Martí

Programa del XIV Encuentro Regional de Solidaridad con Cuba de la Patagonia "Camilo Cienfuegos"

Este encuentro estará dedicado a José Martí al cumplirse el 19 de mayo 123 años de su fallecimiento.

Tendrá lugar en El Bolsón los días 25 y 26 de mayo de 2018 en la sede de la Fundación Cooperar, calle Gobernador Pagano 625.

Cronograma de actividades

Viernes 25 de mayo

- 10:00 hs - Bienvenida - Acreditación
- Presentación de Muestras de Fotografías
- Presentación de las delegaciones y apertura del Encuentro Regional
- 13:00 hs - Almuerzo
- 14:30 hs - Conversatorio - Estrategias de desbloqueo
- 18:30 hs - Descanso
- 19:00 hs - Disertación pública por parte del Embajador de la República de Cuba, Orestes Pérez Pérez.
- 22:00 hs - Cena con las delegaciones

Sábado 26 de mayo

- 10:00 hs - Salida a Trabajo Solidario (consistente en una jornada de fabricación de "jugo de manzanas", actividad de complejidad baja, a realizarse en una chacra de los alrededores de El Bolsón)
- 13:00 hs - Almuerzo
- 17:00 hs - Puesta en común de lo trabajado. Análisis de las experiencias y formulación de nuevas estrategias.
- 1:00 hs - Cena - Peña

En los próximos ejemplares continuaremos brindando cobertura al XIV Encuentro de l Regio- nal de los Grupos de Solidaridad con Cuba.

ENFOQUES, EL RESUMEN DE LOS MEDIOS COMUNITARIOS Y POPULARES DE LA PATAGONIA

Patagonia (ENFOQUES). Como todas las semanas, el resumen informativo de las radios y medios comunitarios y populares de la región vuelve a brindarnos un pantallazo de lo que sucedió en la semana. Con una agenda propia, Radio Fogón 98.3 de El Hoyo (Chubut), FM Petó Mogoleifi 88.7 de El Matón (Chubut), FM Alas 89.1 de El Bolsón (Río Negro), Radio La Negra 90.1 de El Bolsón (Río Negro), El Pueblo TV Canal 3 de aire de El Bolsón (Río Negro), FM Los Cálhues 105.5 de Bariloche (Río Negro), Colectivo Al Margen de Bariloche (Río Negro), FM Tuké 94.7 de Bariloche (Río Negro), FM Radio Encuentro 1039 de Viedma (Río Negro), FM Pochullo de San Martín de los Andes (Neuquén), Radio Libre 1035 de Puerto Madryn (Chubut), hacemos este resumen poniendo en juego además, el empoderamiento de encontrarnos, compartir experiencias y potenciarlas. Las de nuestras organizaciones y las de las organizaciones compañeras. Además, participan medios miembros de varias redes nacionales, como FARCO, AMARC y la RNMA en un trabajo conjunto y que potenda la voz de las organizaciones sociales que sustentan al campo Popular y sus luchas.

ENFOQUES

Los y las invitamos a escuchar este resumen semanal de los medios comunitarios y populares de la patagonia:

Ensenada, Buenos Aires. Conversamos con María Pomacusi, vocera del 1er Parlamento de Mujeres Originarias que se realizará el 21 y 22 de abril en Ensenada con la propuesta de reunir al movimiento de mujeres indígenas de las 36 naciones originarias, para revisar las políticas que están afectando los cuerpos y los territorios. Contra el genocidio sistemático, la impunidad latifundista y los proyectos megaextractivistas

Villa La Angostura, Neuquén.-La comunidad Paisil Antriao realiza, desde el domingo 15 de abril, una acción de "resguardo" en el acceso a un loteo que un grupo empresario busca desarrollar en 87 hectáreas de bosques nativos protegidos por la Ley Nacional de Bosques, sobre la ladera del cerro Belvedere y a orillas del Lago Correntoso, cerca de Villa La Angostura. Con carpas, banderas y fogones, integrantes de la comunidad se encuentran en el acceso al lote del basquetbolista Emanuel Ginóbili, donde se ubica la servidumbre de paso que desemboca en el polémico loteo. La Confederación Mapuche de Neuquén aclaró que la intención no es ocupar el predio, sino frenar el desmonte que supone el futuro loteo de Fideicomiso Lago Correntoso. Dialogamos con vanessa Buchile, integrante de la lcf, quien aseguró que la medida continuará hasta que alguien de una respuesta.

Neuquén.-Este viernes 20 de abril marcharán en conjunto el sector docente y trabajadores ceramistas en reclamo por la situación laboral y salarial que se vive en la provincia norpatagónica. Charlamos con Luis Kums, obrero ceramista de Cerámica Neuquén. Él nos cuenta, además sobre una audiencia pública prevista para el 27 en la Legislatura provincial en la que se exigirán préstamos a las empresas ceramistas que quedan excluidas de las políticas estatales por haber sido recuperadas por sus trabajadores. Luis cierra su charla hablando de la importancia de concebirnos como clase trabajadora y encarar las luchas en unidad.

Lago Puelo y El Hoyo, Chubut.-Se conformaron asambleas interhospitalarias en toda la provincia del Chubut, integradas por profesionales, trabajadores y usuarios de salud pública. En la Comarca Andina, los hospitales rurales sólo atienden por guardia y emergencias, ya que el personal se encuentra en retención de servicio. En el marco de una nueva medida de fuerza de la mesa inter-sindical de Chubut, con paro los días 17 y 18 de abril, dialogamos con Mercedes Rasso, trabajadora del Hospital Rural de El Hoyo, quien relató la forma de funcionamiento del nosocomio en este irregular contexto, y la toma de decisiones en conjunto de todo el personal de salud. Desde una de las actividades en el marco de la jornada de paro, una volanteada frente al hospital rural de Lago Puelo, también conversamos con Victoria, trabajadora de ese hospital, quien resaltó la participación de vecinos en la defensa de la salud pública y la necesidad de visibilizar la situación.

Bariloche, Río Negro.-Yanina Vera, integrante del Movimiento de Infancias Bariloche nos cuenta sobre los recortes en los programas relacionados a políticas públicas para niñas, niños y adolescentes y la realidad de persecución policial que viven cotidianamente las y los jóvenes de los barrios.

Bariloche, Río Negro.-El 16 de abril de 2018, en la ciudad de Bariloche, Río Negro, un Tribunal condenó a Cristian Maldonado a la pena de prisión perpetua por el femicidio de Yesica Coco Campos, ocurrido a fines de diciembre de 2014 en El Bolsón, Río Negro. Por primera vez desde la incorporación al Código Penal de la figura que agrava al delito de homicidio por mediar violencia de género, en nuestra localidad el Poder Judicial logra aclarar que la muerte de una mujer por parte de un varón, su pareja, se motivó en el hecho de que la sentía de su propiedad. Eso es lo que se probó en el juicio, y eso es lo que cerró la lucha de Fabiana Córdoba, la mamá de Yesica, y de todas las que la acompañamos en su lucha. Les invitamos a compartir un pedacito de la sentencia, y las palabras de Fabiana después de la lectura del fallo. Y con este proceso confirmamos una vez más que si tocan a una, nos tocan a todas. Y no hay vuelta atrás. Parafraseando a una compañera: "hoy un femicida, de los tantos que nos matan, fue condenado. Y eso nos alivia ante tantas batallas que sostenemos día a día junto a otras, acompañando y poniendo el cuerpo. Confío en nosotras y en nuestra lucha. Hoy no dudo, el patriarcado se va a caer, se va a caer. Gracias a todas, viva la lucha feminista."

Y con esto compartimos también algunas sensaciones que registramos de compañeras que estuvieron presentes durante las audiencias del juicio. Compañeras de El Bolsón, donde Yesica vivió sus últimos días junto con su pequeña hija, hasta que el femicida lo decidió. No previó que el patriarcado se va a caer. De eso, estamos convencidas.

CONTINÚA LA PERSECUCIÓN A LA COMUNICACIÓN POPULAR

Tras las detenciones a comunicadorxs que registraban la represión en la marcha por la aparición con vida de Santiago Maldonado, los fiscales federales afinan la puntería contra la comunicación popular.

Desde CORREPI y la Red Nacional de Medios Alternativos repudiamos la medida judicial del fiscal de la Cámara Federal Germán Moldes, quien junto a Raúl Omar Pleé, fiscal de la Cámara de Casación Penal, pretenden revertir la decisión tomada en diciembre por la Cámara en lo Criminal y Correccional Federal, la que revocó los procesamientos por intimidación pública y dictó el sobreseimiento de los comunicadores detenidos en la marcha del 1 de septiembre, al cumplirse un mes de la desaparición forzada seguida de muerte de Santiago Maldonado.

Con la apelación al sobreseimiento de los de cuatro trabajadores de prensa, además de desconocer su actividad en la movilización, el fiscal Moldes avanza pidiendo que se haga una reforma de las leyes para impedir la excarcelación de aquellas personas que son detenidas en el marco de movilizaciones. En la próxima audiencia el fiscal deberá fundamentar este pedido en la Cámara de Casación Penal. De la misma manera, tendremos que seguir demostrando que los comunicadores estaban realizando tareas de prensa al momento de las detenciones.

De esta manera, Moldes favorece el clima represivo y utiliza esta causa como herramienta legal para criminalizar la protesta. No hay pruebas ni argumentos nuevos, es tan sólo un discurso fascista y un pedido claro al Ejecutivo Nacional para endurecer las leyes. El fiscal Moldes ignoró lo señalado por los camaristas Eduardo Farah y Martín Irurzun en el fallo en el que dictan el sobreseimiento y en el que hacen un fuerte llamado de atención a Martínez Di Giorgi. Los camaristas retaron al juez por intentar suplir las pruebas necesarias para un procesamiento "con construcciones dogmáticas carentes de respaldo indiciario".

Está claro que en el Estado argentino no existe la división de poderes. El presidente Mauricio Macri dirige una orquesta de ajuste que se avala en el Congreso con leyes a medida y que suena al ritmo de los bastones y las balas de las fuerzas de (in)seguridad. Pero como la violencia estatal no sometió al pueblo, tuvieron que sacar a jugar al Poder Judicial y en dos semanas detuvieron y judicializaron, en el país, a 254 personas por manifestarse.

Si trazamos una línea de tiempo de las acciones en materia represiva de los gobiernos del macrismo, podemos ver cómo actuaron, comenzando con los asesinatos durante la represión a la toma del Parque Indoamericano hacia sectores pobres de inmigrantes, el violento desalojo de la Sala Alberdi (donde dos periodistas de la RNMA fueron heridos con balas de plomo) por parte de la Policía Metropolitana (hoy Policía de la Ciudad) y la represión en el Hospital Borda; la desaparición forzada seguida de muerte de Santiago Maldonado por la Gendarmería Nacional; el asesinato por la espalda de Rafael

Nahuel por parte de la Prefectura Naval Argentina en un desalojo a fines de noviembre en la comunidad mapuche Lafken Winkul Mapu; el asesinato por la espalda del joven en La Boca, ejecutado por el policía local Luis Chocobar, que luego fue defendido y recibido públicamente con honores en la Casa Rosada por el presidente; ahora, continúa con los casos de pibes asesinados por el gatillo fácil policial, como sucedió en Tucumán o Lomas de Zamora. En todos los casos, las víctimas fueron jóvenes y pobres, lo cual deja abierta la incertidumbre por la posible instalación oficial de la metodología ("Doctrina Chocobar") de balear por la espalda al pueblo trabajador, principalmente a quienes luchan y se manifiestan en las calles, lo cual supone un gobierno que instala constantemente un estado de excepción donde se suspenden las libertades y derechos humanos.

Manifestaciones populares, y trabajadores de prensa en contexto de represión a dichas manifestaciones no escapan a esta lógica, es por esto que al ritmo de la protesta social, sufrimos las mismas consecuencias por parte del Estado: represión, detención y encarcelamiento, y luego criminalización y persecución judicial. Pero los poderes del Estado no están solos. Los medios tradicionales hegemónicos construyen enemigos internos para legitimar la avanzada represiva y cuentan también con una "oposición" en decadencia por la asfíxia de la pauta.

Sin embargo, la clásica fórmula de un Ejecutivo tirano, más un Congreso obediente, más jueces aliados, más los discursos de los medios comerciales tradicionales, ya no da como resultado la sumisión del pueblo. Los tiempos cambiaron: las herramientas comunicacionales son accesibles para todas las personas y los medios comunitarios, alternativos y populares, nacidos al calor del 19 y 20 de diciembre 2001, continúan de pie y avanzando. Las denuncias individuales, tejiendo redes con éstos actores de la comunicación, pueden llegar a socavar la versión oficial de los hechos y el cerco des-informativo de sus aliados como Clarín y otros. Son una amenaza latente.

En ese sentido, Moldes refuerza con esta decisión la campaña criminalizadora para avanzar con la escalada represiva, justificar el accionar de las fuerzas y perseguir opositores. Tal es así que el secretario de seguridad de CABA, Marcelo D'Alessandro, dijo en declaraciones radiales que "hubo un plan de sedición para desestabilizar al Gobierno y atentar contra la democracia".

Párrafo aparte merece el fiscal de Casación Raúl Omar Pleé (sindicado en medios por estar alineado en el mundo judicial al gobierno de Macri), quien en un escrito de escuetas 6 páginas da lugar a la apelación de Moldes sobre los 4 comunicadores sobreseídos, repitiendo argumentos antiguos ya demostrados como falsos (fraguado de causas por parte de la Policía de la Ciudad) y confundiendo antojadizamente a los compañeros sobreseídos por otros detenidos, lo cual demuestra un gran desconocimiento del proceso y de los cuerpos que componen la causa.

machi celestino 100 días en huelga de hambre



de vuelta a su rewe !!!

Pu Peñi ka Pu Lamgen ka kom Pu wenuy

Mañana lunes 23 de Abril las organización y comunidades Mapuches nos concentramos a las 18hs en la plaza de los pañuelos, furilofche (Bariloche) en señal de solidaridad con el lamgen Machi Celestino Cordova, a 100 días de huelga de hambre, encarcelado por la ley anti terrorista, el Machi está solicitando al estado Chileno que le permitan regresar a su rewe por 48hs, para realizar su ceremonia de renovación, convocamos a todas las organizaciones a acompañar la actividad.

Marichiweu Marichiweu



El Machi Celestino cumple ya 100 días en huelga de hambre manteniéndose de manera firme ante tal decisión como señal de protesta ante la negativa ejercida por el gobierno de Sebastián Piñera a respetarle su derecho de libertad de culto y creencia.

Por su parte, el Senador Francisco Huenchumilla también se refirió a la condición crítica en que se encuentra el machi Celestino Córdova -quien cumple una pena de 18 años de cárcel- indicando a medios: "El mundo político tiene que entender que Celestino Córdova está condenado pero es una autoridad religiosa. De acuerdo a la religiosidad ancestral mapuche, y por lo tanto en su condición de machi necesita hacer esta ceremonia ritual del cambio de rehue. Entonces si la salida es de 48 horas, yo no veo la dificultad", agregando: "Con buena voluntad es posible buscar una salida, porque yo he visto que algunas personas condenadas en Punta Peuco (violadores de derechos humanos durante la dictadura) se les ha autorizado visitar a familiares", finalizó.